



GERENCIA GENERAL

COMUNICADO Nº 17/2021

A LA COMUNIDAD PORTUARIA

VACUNACIONES

Por medio del presente, de acuerdo a las gestiones realizadas oportunamente con el MSP, el día 14 de julio 2021, en horario de 09:30 a 15:30 hs., se establecerá nuevamente un vacunatorio móvil por parte del MSP, dentro del recinto portuario, frente al Servicio Médico de ANP – SAM, a los efectos de proceder con la vacunación contra COVID 19 y Gripe de acuerdo al siguiente detalle:

Vacunación contra COVID 19 (plataforma Pfizer)

Personal del Área Dragado de ANP

Personal de la Pesca Nacional

Se requiere inscripción previa en la Capitanía de Puertos (Tel – 1901 2701) hasta el día 09/07/2021, presentando Cédula de Identidad vigente.


Vacunación contra Gripe

Personal vinculado a las actividades portuarias en general, el cual deberá presentar Cédula de Identidad vigente.

No es necesaria inscripción previa.

En virtud de lo expuesto, y a los efectos pertinentes el Área SNP – UGSYSO de consuno con el Área Operaciones y Servicios – Depto. Montevideo, dispondrán de las medidas locativas y de contralor médico pertinentes, como ser la Sala de Espera para los vacunados en el Edificio de Terrestres, Médico y enfermero para el apoyo del servicio del MSP, actuando en sala de espera para consultas al respecto, del personal vacunado y otros que surjan.

Montevideo, 6 de julio de 2021



Ing. Horacio Lannes
Gerencia General